

## JUNTA ELECTORAL PARA ELECCIONES DE CLAUSTROS 2017

### FACULTAD DE ARTE

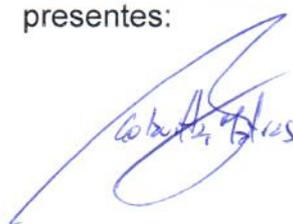
ACTA N° 3:

A los 18 días del mes de Octubre de 2017 se reúne la junta electoral conformada para la elección de representantes a los consejos superior, académico y de consejos de carreras. Se encuentran presentes el Sr. Carlos López D'Abate DNI 10.763.757 representante del claustro docente, el Sr. Matías Colavitta DNI 25.931.856 representante del claustro no-docente, la Sra. María Blanco Mula DNI 16.219.954 representante del claustro graduados, el Sr. Santiago Almada DNI 38.061.026 representante del claustro de alumnos y el Sr. Decano Mario Valiente como presidente de la junta.

Siendo las 14:30hs, la Junta se reúne para tratar la nota presentada por la consejera académica alumna Martina Cabrera. Los integrantes de la junta electoral deciden:

- a) Respecto a la observación referida al inciso 4 del Acta N° 2 de esta Junta, en lo que refiere a la cantidad de candidatos presentados por las agrupaciones, reafirma lo dicho en el acta, profundizando la explicitación de los criterios que la llevaron a dicha decisión:
  - Asegurar la representación de la totalidad de los representantes de cada claustro.
  - El Artículo 30 del Estatuto establece que "Además del Decano, integran el Consejo Académico de cada Facultad, Docentes en número de cinco, dos Graduados, cuatro Alumnos y un No Docente.
  - Como al momento de la presentación de listas la Junta no sabe cuántas listas efectivamente competirán, ni mucho menos cuál será el resultado de esa competencia, es que entiende necesario solicitar que las listas tengan la cantidad necesaria para cubrir la totalidad de los cargos titulares y suplentes previstos para cada claustro, en pos de garantizar la representación del mismo.
- b) Con respecto a la solicitud referida de la no inclusión del número de documento de cada candidato en la boleta, la Junta está de acuerdo con dicho pedido.
- c) Con referencia a la confección de las boletas, se informa que este tema había sido charlado por los integrantes de la Junta, y acordamos convocar a los apoderados de las listas presentadas a fin de consensuar los criterios para el diseño de las mismas.

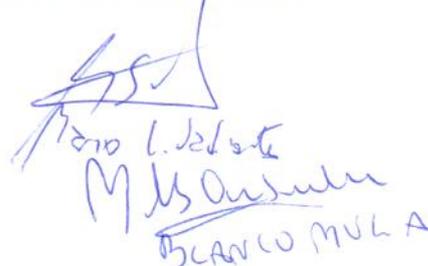
Siendo las 15:30 hs. se da por terminada la reunión. Firman los integrantes presentes:



SANTIAGO  
ALMADA



LOPEZ D'ABATE  
CARLOS



Mario L. D'Abate  
M. Blanco Mula  
BLANCO MULA